

del agua fría interiormente, bebida que Müller (1) y Gilkrest administraban en abundancia, y de la cual llegaba á hacer tomar el doctor Peyron hasta quince y veinte litros (30 ó 40 cuartillos) en las veinticuatro horas. Otros prácticos se han contentado con hacer derretir en la boca pedazos de *hielo*, ó bien tragar alguna cantidad como lo aconseja Louis.

El *método hidroterápico* se ha empleado en la última epidemia de Polonia, y ha sido ineficaz (2).

Tales son las principales medicaciones internas que se han usado en las dos grandes epidemias que han desolado la Europa. Vamos ahora á decir dos palabras acerca de la administracion de algunas otras sustancias usadas por médicos aislados, y que están lejos de tener en su favor el apoyo de una experiencia suficiente. Por espacio de muy poco tiempo se ha alabado mucho el *aceite de cajeput*, de que se hacia uso en la India desde largos años; pero este medicamento ha sido muy pronto abandonado. Bremer (3) le administraba de la manera siguiente:

R. Aceite de cajeput.....
Tintura etérea de valeriana..... } aa partes iguales.
Espíritu de cuerno de ciervo sucinado. }

Se toma primero treinta gotas y despues quince, al cabo de media ó una hora; despues se van alejando las dosis y se dan quince gotas de la porcion de tres en tres horas.

Strebel ha dado el aceite de cajeput solo á la dosis de cuarenta gotas al dia.

Estos médicos aseguran haber curado por este medio las dos terceras partes de los coléricos mas violentamente atacados, resultados que no han sido confirmados por los demás prácticos.

Cloroformo.—El doctor Brady (4) encomia el uso del *cloroformo*, que él administraba de la manera siguiente:

R. Aceite de ricino..... 12 gram.
Cloroformo..... 6 gotas.
Tintura de ópio..... 20 gotas.
Agua de menta..... 45 gram.

Se toma en tres veces, y de cuarto en cuarto de hora.

Si esta pocion es insuficiente, Brady da otra segunda compuesta como sigue:

R. Cloroformo..... 8 gotas.
Jarabe de vino..... 12 gram.
Agua..... 60 gram.

(1) *Gaz. méd.*, 1832.

(2) *Rapport sur le choléra épidémique qui sévit en Pologne*, por el doctor Tschetgin (*Bulletin de l' Acad. de méd.*, Paris, 1852, t. XVIII, p. 193.)

(3) *Arch. gén. de méd.*, 1831.

(4) *Union médicale*, 24 de Marzo de 1849.

Por último, en algunos casos eleva la dosis hasta quince y veinte gotas en media hora ó en tres cuartos de hora, en una especie de *grog*.

Dando Brady al mismo tiempo un purgante, un narcótico, un excitante y un anestésico, medicamentos que todos producen su accion, ¿cómo es posible saber si se pueden referir los buenos efectos de la preparacion al último medicamento?

El doctor Hill (1) ha empleado las *inhalizaciones de cloroformo* aun en el período álgido, y al principio ha referido algunos casos favorables; pero ¡han seguido obteniéndose despues estos buenos resultados? Vernois (2) ha administrado interiormente esta misma sustancia.

Devergie ha propuesto contra el cólera el cocimiento y la pulpa de *criadilla de tierra*; mas á pesar de haber publicado algunos casos felices, este medicamento no ha sido generalmente adoptado.

El doctor Andrewskey (3) administraba el *aceite de petróleo* y de *nafta*, á la dosis de seis, doce y aun quince gotas, en un poco de aguardiente, ó en una infusion aromática contra las diarreas con que empieza el cólera. Segun Contour, este medio habia tenido muy buen éxito.

Michel de Aviñon (4) alaba los buenos efectos del *ajo*, dado en *infusion* preparada con algunas cabezas de ajos, ó aplicada en forma de *cataplasmas* ó en *fricciones*. Para su aplicacion esterna se machacan en un mortero algunas cabezas de ajos añadiendo 50 ó 60 centigramos (10 ó 12 granos) de *incienso*; pero á muchos enfermos debe ser muy difícil soportar esta medicacion.

El doctor Villemin (5) ha referido cierto número de casos observados en el Cairo, de los cuales deduce que el *haschisch*, principio activo del *Cannabis indica*, es un remedio poderoso. Este práctico administraba este medicamento bajo la forma de tintura alcohólica á la dosis de diez á veinte gotas al dia, de las cuales diez contenian 5 centigramos (1 grano) del principio activo de dicha planta. No habiendo sido nada favorables á la accion del medicamento los hechos observados en la Salitreria, en la última epidemia, se deben mirar los casos de curacion que refiere Willemin como simples coincidencias.

Tambien se han usado la *nuez vómica* y la *estricnina*. Recamier asociaba la nuez vómica á la raiz de árnica, con el objeto de contener la diarrea, y el doctor Wagner (6) queria que se diese el extracto de la nuez vómica á la dosis de 3 á 5 centigramos ($\frac{1}{2}$ á 1 grano) de hora en hora.

(1) *Union médicale*, 27 de Marzo de 1849.

(2) *Union médicale*, 19 de Mayo de 1849.

(3) Véase CONTOUR, *Coup d'œil sur le trait. du chol. asiat., qui a régné en Russie pendant les années 1840-47 et 48* (*Bull. gén. de thér.*, Mayo de 1849).

(4) *Bull. gén. de thér.*, Mayo de 1849.

(5) *Bull. de l' Acad. de méd.*, t. XIV, p. 137.

(6) *Medic. pract. Abh. vb. die Asiat. Chol.*; Prag. 1834.

El doctor Maxwell (1) ha alabado mucho el *natron carbónico*; pero le da asociado á una considerable dosis de opio y á los purgantes. Por consiguiente, ¿qué se deberá deducir de sus observaciones?

Durante la última epidemia se ha alabado mucho, pero por muy poco tiempo, el *triclóruo de carbono*, que se ha dado hasta la dosis de 7 gramos (2 dracmas); pero no se ha tardado en abandonar este medicamento.

Por último, se ha administrado el *carbon vegetal ó magnesia negra* (Biett), el *agua de Luce* (Saint-Simon, Sicar), el vinagre (Desrivieres), la *pimienta en polvo grueso* (Szafkowski), el *Ullanten* (idem), el *protóxido de azoe* (2), el *cloro* (3), el *ácido carbónico* (4), la *tintura de escila*, el *aceite de olivas*, etc.; en una palabra, se han usado casi todas las sustancias de que dispone la terapéutica. No insistiré mas sobre estos remedios, porque nada prueba que gocen de una eficacia positiva.

Experimentos recientes vienen á destruir todas las esperanzas de la terapéutica. Los medicamentos no pueden absorberse durante el *período algido*. ¿Qué pensar entonces de la eficacia de todos los medicamentos *internos* empleados contra el cólera? Por consiguiente, solo se debe contar con la medicación escitante esterna; sin embargo, la cuestión no está todavía resuelta.

2.º Medicación esterna.

El *calor* es el escitante mas fácil de emplear y quizás tambien el mas útil. Así se han apresurado á envolver á los enfermos en *mantas calientes*, y aproximar á las estremidades vasijas llenas de *agua caliente*.

El doctor Meurtdefroy (5) ha empleado para calentar á los coléricos la *cal viva envuelta en lienzos mojados* y aplicada próxima al cuerpo, medio ya usado para otras enfermedades por Serres, de Alais.

Blatin ha inventado un aparato que consiste en una lámpara de alcohol rodeada de una caja de mimbres que se coloca debajo de la cubierta de la cama, y de tal modo dispuesta que se pueda apagar inmediatamente la lámpara sin sacar el aparato.

Algunos médicos, y principalmente Delpech, han hecho meter á los coléricos en *baños calientes*; Alph. Guérard recomendó los *baños de aire caliente* (6); y otros, pasar sobre la superficie del cuerpo, pero sobre un lienzo interpuesto, *planchas calientes*. Tambien se pue-

(1) Véase *Lettre à M. Lichig*. (*Union médicale*, 30 de Octubre de 1849).

(2) LEPAGE, *Rapport sur l'emploi du gaz prot. d'azote dans le chol.*; Orleans, 1832.

(3) TOULMOUCHE, *Arch. gén. de méd.*, 1835.

(4) HEIDLER, *Ueb. Schutzm. geg. d. cholera*; Prag., 1831.

(5) *Union médicale*, 17 de Abril de 1849.

(6) *Annales d'hygiène publique*; Paris, 1854, t. I, p. 99.

den incluir entre los escitantes de este género las *fricciones secas*, aunque tengan además la propiedad de favorecer mecánicamente la circulación.

Sin embargo, algunos médicos, entre los que es preciso citar á Legroux y Horteloup (1), han creído observar que el calentar á los coléricos tenia efectos funestos; pero los hechos que han citado no son suficientes para desvanecer todas las dudas que se pueden suscitar sobre este punto.

Algunos médicos han tenido la idea de recurrir á una medicación enteramente opuesta, y han prescrito las *afusiones* y los *chorros frios*. El doctor Casper (2) aconseja que se proceda de la manera siguiente en la aplicación de este medio, que él usa principalmente cuando el pulso se ha hecho casi imperceptible.

Metido el enfermo en un baño vacío, si tiene la piel seca, y lleno de agua á 27 grados, si la tiene madrosa, se le vierte entonces sobre la cabeza cuatro ó cinco cubos de agua de nieve, y se hacen otras tantas afusiones sobre el cuerpo con el mismo líquido, repitiendo esta operación cada dos ó cuatro horas. Inmediatamente despues de la afusión, se vuelve al enfermo á su cama, teniendo cuidado de cubrir el pecho, la espalda y el vientre de compresas frias que se renuevan en cuanto se hayan calentado. Para completar este tratamiento, se administran bebidas y lavativas frias.

Horteloup (3) ha citado algunos hechos análogos.

Es difícil decidir cuál sea el valor de estos tratamientos; pero lo cierto es que al contrario de lo que se hubiera podido preveer se reanimaron prontamente algunos enfermos que se hallaban en medio del período algido, y que parecia que iban á sucumbir.

En los casos graves Worms (4) hace afeitar la cabeza y aplicar á ella un pedazo de franela empapado en la mezcla siguiente:

R. Alcohol alcanforado.....	150 gram.
Amoniaco líquido.....	12 á 25 gram.
Infusion de árnica.....	100 gram.
Se mezcla y se disuelve en	
Clorhidrato de amoniaco.....	45 gram.

En el concepto de este médico esta aplicación facilita la reaccion y la hace al mismo tiempo menos grave.

Tambien se han usado casi generalmente los *sinapismos* ambulantes sobre las diferentes partes del cuerpo; obran lo mismo que el calor pero con mas energía.

En lugar de hacer fricciones secas, se ha aconsejado valerse de medicamentos irritantes; así pues se han hecho *fricciones con aceite*

(1) *Comptes rendus de la Société méd. des hôp.* (*Union médicale*; 1849).

(2) *Die Behandl. der Chir.*; Berlin, 1832.

(3) *Comptes rendus de la Société méd. des hôp.* (*Union méd.*; 1849).

(4) *Jour. des conn. méd.-chir.*, Junio de 1849, p. 262.

de cantáridas, un linimento amoniacoal, el alcohol alcanforado (Fouquier), un cocimiento de mostaza (Dupuytren), etc. Es evidente que estas sustancias no producen un efecto especial, y que toda la diferencia consiste en su mayor ó menor energía.

Una de las preparaciones mas enérgicas es el linimento húngaro, compuesto del modo siguiente:

Linimento húngaro contra los calambres.

R. Aguardiente.....	250 gram.
Vinagre fuerte.....	125 gram.
Harina de mostaza.....	15 gram.
Alcanfor.....	8 gram.
Pimienta.....	8 gram.
Cabezas de ajos machacadas.....	n.º 1.

Se pone todo en un frasco bien tapado, y se hace infundir por espacio de tres dias al sol ó en un paraje caliente.

Turnbull (1) usa para fricciones la *guindilla (capsicum annuum)*, reducida á la consistencia de jalea, mezclada con manteca ó aceite de olivas, ó macerada en alcohol. Este medicamento es un rubefaciente enérgico.

Habiendo creído los médicos hallar el asiento primitivo de la enfermedad en una lesion de la médula espinal, han aconsejado hacer fricciones escitantes á lo largo del espinazo. Petit (2) empleaba los escitantes á lo largo de la columna vertebral hasta producir á la vesicacion. Hé aquí como procedia:

Hacia estender á lo largo de la columna vertebral un pedazo de lana empapado en un linimento compuesto de

Esencia de trementina.....	30 gram.
Amoniaco líquido.....	4 gram.

Despues hacia pasar lentamente sobre el pedazo de tela de lana una plancha bien caliente. Así resultaba una evaporacion instantánea de gran parte del linimento, que obrando enérgicamente sobre la piel, producía una vesicacion rápida.

Bouillaud ha imitado algunas veces esta práctica, y en cuanto á Ricord (3), se ha contentado con hacer fricciones á lo largo de la columna vertebral por medio de un linimento volátil.

Raphael, de Provins, ha practicado la *cauterizacion de los canales vertebrales con un hierro calentado hasta el rojo blanco*. ¿Pero cuáles han sido los verdaderos resultados de este medio? Esto es lo que no podemos decir.

(1) *The Lancet*, Enero, de 1848.

(2) *Arch. gén. de méd.*, t. XXVIII, 1.ª série, p. 470.

(3) *Arch. gén. de méd.*, Abril de 1832.

También se han prescrito los *vejigatorios* al epigastrio y á las estremidades. Igualmente se ha empleado el *electro-galvanismo*, que el doctor Levington (1) habia puesto en práctica en 1825, y que se ha aplicado despues en Europa. Por último, se ha recurrido á las *fricciones mercuriales*, á los *baños de vapor* y hasta la *cauterizacion epigástrica con el hierro candente*.

En la última epidemia he usado, en casos de dolores epigástricos muy intensos, el *vejigatorio con el martillo sumergido* en agua caliente, aplicado sobre el epigastrio y alrededor de la base del pecho; pero este medio no ha tenido un éxito feliz manifiesto.

Tratamiento de los calambres.—Burq (2), alumno interno de los hospitales, ha conseguido por medio de *armaduras metálicas húmedas* contener muchos accidentes nerviosos, y particularmente los calambres y la constricción epigástrica. Hé aquí en que consistian segun este autor (3) estas armaduras y el modo de aplicarlas:

«Una armadura, cuando es completa, se compone de trece piezas: dos anillos y una manopla, ó un cilindro para el miembro superior, dos anillos y una sandalia para el inferior, y un cinturon para el tronco.

«Los anillos ó brazaletes son de cobre delgado, tienen de 10 á 15 centímetros (50 á 76 líneas) de ancho y son de una forma conveniente para aplicarlos tan exactamente como sea posible, condicion que es absolutamente indispensable.

«El cinturon consiste en una larga tira de chapa de cobre de 8 centímetros (40 líneas) de ancho, de un metro de largo, terminada por delante y por detrás por una ancha chapa que se adapta á la forma del vientre y de la espalda.

«Cuando los calambres son generales é intensos aplicamos una armadura general y completa. Si son intensos y limitados á los miembros interiores, nos contentamos con solo estos.

«Por lo general se necesitan dos brazaletes y una sandalia para cada uno de ellos, y un cinturon para el tronco; *pues solo en algunos casos excepcionales basta armar un solo miembro para curar á los dos*.

«Cuando son poco intensos y residen esclusivamente en una parte, por ejemplo, en las pantorrillas, bastan por lo comun dos anillos uno á la derecha y otro á la izquierda; pero si resisten los calambres, se mojan los brazaletes, y cuando esto no fuere suficiente se completa la armadura del miembro.

«Nosotros empezamos siempre por aplicar armaduras en seco, y no las mojamos sino cuando no hay alivio ó es solo parcial.

«Para mojar un brazaletes se arrolla entre él y la piel y se deja

(1) *Trans. of the méd. and phys. Soc. of Calcutta*.

(2) *Union médicale*, 7 de Julio de 1849.

(3) *Lug. cit.*

aplicada todo alrededor del miembro, una tira ó compresa, y mejor un pedazo de manta de algodón, empapados en una ligera solución de sal marina á la temperatura de veinticinco á cuarenta grados.

»Tres ó cuatro veces nos ha sucedido que habiendo obtenido en un principio buenos resultados de las armaduras secas, han perdido su propiedad al cabo de algunas horas. Examinándolas de cerca hemos reconocido que se habia acumulado debajo del cobre una exudación viscosa que probablemente se oponia á su conductibilidad. En todos los casos ha bastado limpiar la piel y el metal, ó mojar las armaduras para hacerlas recobrar toda su acción.

»Es preciso saber que al cabo de tres á cinco horas y á medida que las armaduras húmedas se secan, pierden mucho de su acción, y que si no se han curado radicalmente los calambres, ó si tienen tendencia á repetirse no tardan mucho en volver á aparecer. En este caso es necesario mojar de nuevo las tiras de lienzo al través de las aberturas de los anillos para que desaparezcan los calambres.»

En algunos casos el doctor Duchene ha logrado contener los calambres, y aun los vómitos por medio de la *escitación electro-cutánea* que dirige con tanta habilidad.

Guyon (1), inspector de Sanidad militar en Africa, daba un medio muy sencillo para hacer cesar inmediatamente en los cólicos los calambres de las piernas. En efecto, bastaba para esto doblar el pié sobre la parte anterior de la pierna, cogiendo el talón con una mano, y con la otra la punta del pié. Los calambres de los dedos y de las manos desaparecen, como los de las piernas, por la estension de los dedos sobre la mano, y de la mano sobre la cara dorsal del antebrazo. Para este objeto se coge el antebrazo con una mano, y despues de haber cogido con la otra las partes atacadas de calambre, se las dobla sobre el antebrazo, no bruscamente, sino con cierta lentitud.

Los vómitos, que son tan violentos en el cólera, han debido llamar necesariamente la atención de los médicos que se han ocupado del tratamiento de la enfermedad, y se han usado para combatirlos muchos medicamentos mencionados anteriormente; pero se han empleado mas especialmente para este fin las bebidas gaseosas, y en particular la *poción antiemética de Riverio* y el *agua de Seltz*.

Malgaigne en un caso ha contenido inmediatamente los vómitos aplicando sobre el epigastrio un *vejigatorio amoniacoal que curó en seguida con el acetato de morfina*.

Hasta el presente he espuesto por separado las diversas medicaciones; pero como es de pensar, no hay ejemplo de que no se hayan asociado cierto número con el objeto de llenar al mismo tiempo las diversas indicaciones. Así pues se ha recurrido á la vez á los escitantes internos y externos, á los antiespasmódicos, á los opiados, con

(1) *Journ. des connaissances méd.-chir.*, 15 de Octubre de 1852.

el objeto de contener por una parte las evacuaciones alvinas y los vómitos, y por otra calmar los accidentes nerviosos, reanimar la circulación y desarrollar el calor. Se puede decir que esta es la base de todos los tratamientos que se han empleado, y solo en el uso de algunas sustancias particulares y en ciertas modificaciones hechas en la administración de los principales remedios, es en la que realmente se ha diferenciado la terapéutica tanto en Francia como en Inglaterra, Alemania y América; por consiguiente seria inútil estendernos acerca de los tratamientos propios de cada médico en particular.

Únicamente añadiré que el doctor Champenois (1) ha aconsejado, con el objeto de escitar la reacción, *inyectar en la vejiga de la orina* el siguiente líquido:

R. Agua destilada ó vino blanco.	75 gram.
Alcohol rectificado.....	25 gram.
Sulfato de quinina.....	1 gram.
Láudano líquido.....	25 á 30 gotas.
Estricnina.....	4 á 8 miligram.
Acido sulfúrico.....	8 gotas.

Se hace una inyección en la vejiga.

No tengo noticia de que se haya usado con alguna constancia este medio singular.

Tratamiento del período de reacción.

La *sangría* mas ó menos repetida, segun la violencia del movimiento febril, y sobre todo si existe alguna complicación inflamatoria de las vias respiratorias, forma, por decirlo así, su base. En muchos casos cuya observación tengo á la vista, se ha seguido á ella una mejoría notable de los principales síntomas, y sobre todo de la cefalalgia. Los dolores en el epigastrio y los vómitos biliosos se combaten por medio de las *sanguijuelas* aplicadas al epigastrio. Se reemplazan los escitantes por las *bebidas suaves* y *emolientes*. Se suprimen las preparaciones opiadas á alta dosis, y por último se prescribe un *régimen* bastante *severo*, y esta medicación tan sencilla basta en los mas de los casos para disipar todos los accidentes y procurar una completa curación. Si fuese violento el delirio, ó hubiese estado comatoso y saltos de tendones, en una palabra, los síntomas que se han designado con el nombre de *tifoideos*, estaria indicada la aplicación del hielo á la cabeza. No creo que me debo detener mas sobre el tratamiento de este período, porque repito, es uno de los mas sencillos.

Resúmen, tratamiento preservativo, régimen y prescripciones.—Examinando un gran número de hechos, se llega á deducir que el

(1) *Bull. gén. de théor.*, Abril de 1849.

ópio á dosis altas combinado con los escitantes internos y esternos y los antiespasmódicos, ha sido seguido en una multitud de casos de un éxito evidentemente feliz. Así pues, esta es la medicación que se debe recomendar principalmente.

Algunos médicos han creído que ciertas sustancias podían producir efectos *preservativos*; pero como la experiencia no lo acredita no hay ninguna ventaja en indicar aquí estos pretendidos medios profilácticos. En vista de lo que he dicho acerca de las causas de la enfermedad, es evidente que el habitar en un paraje seco y bien ventilado, los vestidos de suficiente abrigo, y un régimen tónico sin ser escitante, son los mejores preservativos de esta afección. Así pues corresponde á la autoridad cuando amenaza la epidemia, cuidar de que las clases inferiores gocen en lo posible de estas ventajas.

Mientras el cólera se halla en toda su violencia, es evidente que debe ser la dieta absoluta, y bajo este punto de vista conviene decir dos palabras acerca del *régimen*. Pero en un principio cuando todavía no existen mas que el conjunto de fenómenos á que se ha dado el nombre de *colerina*, la cuestión del régimen es del mayor interés. Los enfermos deben someterse á una dieta severa y contentarse con bebidas emolientes ó ligeramente astringentes si no quieren que se agraven los síntomas despues de cada comida. Esto no quiere decir, sin embargo, que un mal régimen aun en tiempo de la epidemia puede hacer degenerar en cólera una simple diarrea. Si el hecho es posible, á lo menos no está demostrado. Únicamente he querido hacer alusion á aquellos casos en que los enfermos han podido continuar comiendo, aunque tenían ya un cólera confirmado, si bien era ligero, en los cuales este mal régimen ha agravado evidentemente su enfermedad.

Tratamiento de la colerina.—Lo que acabo de indicar me conduce á decir dos palabras en particular de la diarrea que precede al cólera, y á la cual se da el nombre de *colerina*. Durante su curso es cuando particularmente se han administrado los vomitivos y los purgantes con buen éxito; pero ya he indicado mas arriba los peligros de esta medicación, y todo bien considerado, creo que es mas prudente abstenerse de ellos. Estoy tanto mas dispuesto á sostener esta opinion, cuanto que un medio bien sencillo y que no lleva consigo ningun peligro, me ha servido completamente en la última epidemia. He aconsejado á todas las personas que tenían diarrea tomar cuatro veces al dia de *tres á cinco gotas de láudano de Sydenham* en una cuarta parte de vaso de agua azucarada. Estas dosis deben tomarse por la mañana al levantarse, por la noche al acostarse, y las otras dos inmediatamente antes de las dos principales comidas del dia. En los niños se pone, segun la edad, de una á tres gotas de láudano en medio vaso de agua azucarada, y se les da una ó dos cucharadas de café en las épocas indicadas. Ninguna de las personas á quienes he aconsejado este medio, y eso que son numerosas, han padecido el cólera,

aunque muchas de ellas hayan tenido frecuentemente principios de diarrea. En tres casos este medio tan sencillo ha restablecido á su estado normal las evacuaciones alvinas que se hallaban completamente desarregladas hacia ya dos meses, á pesar del uso de los astringentes, de las lavativas laudanizadas y de un régimen muy severo.

Algunas personas se han visto obligadas á continuar el uso del láudano por espacio de muchos meses, encontrándose bien cuando le usaban, y teniendo por el contrario desarreglos del vientre cuando querían suspenderlas. He visto que bajo su influencia renace prontamente la confianza en sugetos aterrados, y á quienes afectaban profundamente los desarreglos que experimentaban con frecuencia en el conducto digestivo.

No se debe temer el uso prolongado del láudano, administrado del modo que se acaba de indicar, pues me ha probado la experiencia que no tiene ningun inconveniente; antes por el contrario, sucede por lo general que se disipa muy pronto el abatimiento general y la estremada languidez que resulta de la *colerina*, y á pesar del uso del narcótico el enfermo recobra toda su actividad. No se debe suspender este medicamento sino cuando sobrevenga estreñimiento, estando siempre al cuidado para volverle á usar al mas pequeño desarreglo.

He empleado el láudano de Sydenham, porque además del ópio contiene sustancias escitantes. Sin embargo, estoy bien lejos de pretender que esta idea sea de gran valor, pues es muy posible que el *láudano de Rousseau* produzca los mismos efectos; pero si se le emplease se debería dar solo *la mitad de la dosis*.

En la colerina administra Monneret (1) á los niños de 20 á 30 gramos (5 á 8 dracmas) de *sub-nitrato de bismuto*, y á los adultos aumenta esta dosis hasta 50 y 60 gramos (1 ½ á 2 onzas), ya solo ó mezclado con los alimentos.

El doctor Tray (2) daba en las diarreas que preceden al cólera la *trementina rectificada* á la dosis de quince gotas, que repetia si era menester. En los casos que ha tratado así se han contenido inmediatamente las evacuaciones; pero lo que para muchos médicos quita á esta medicación gran parte de su valor, es que mezclaba la trementina con cierta cantidad de láudano ó de aceite de beleño, medicamentos cuyos efectos deben tomarse en consideracion.

Cuando el período de reaccion no es muy violento, no hay mas que un poco de cefalalgia y un movimiento febril, se puede sin inconveniente permitir algunos caldos y hacer prontamente el régimen mas sustancioso. Si es muy intensa la calentura, se debe continuar la dieta hasta que hayan remitido los principales síntomas febriles. En fin, cuando los enfermos han entrado francamente en convalecencia, no es necesario sujetarlos largo tiempo á un régimen severo,

(1) *Gaz. méd. de Paris*; 1849.

(2) *London méd. Gaz.*, Noviembre de 1849.

pues los hechos han probado que los que se hallaban realmente curados podían volver muy pronto á su género de vida acostumbrado.

Prescripcion I.

EN UN CASO DE CÓLERA INCIPIENTE CON SOLO DEYECCIONES ALVINAS, NÁUSEAS, DEBILIDAD Y CALAMBRES LIGEROS.

- 1.º Para bebida usual, infusion de manzanilla endulzada con jarabe de flor de naranjo.
- 2.º Una lavativa mañana y tarde con un gramo (20 granos) de láudano.
- 3.º Fricciones secas en los miembros.
- 4.º Tomar á cucharadas una pocion compuesta del modo siguiente:

R. Infusion de flor de tilo.....	120 gram.
Eter sulfúrico.....	1 gram.
Alcohol.....	10 gram.
Jarabe de diacodion.....	30 gram.

Se toma á cucharadas de media en media hora.

- 5.º Envolver al enfermo en mantas calientes.

Prescripcion II.

EN UN CASO DE FRIALDAD NOTABLE CON VÓMITOS VIOLENTOS, DEYECCIONES ALVINAS ABUNDANTES Y CALAMBRES FRECUENTES.

- 1.º Para bebida, ligero cocimiento de ratania endulzado con jarabe simple, añadiendo cinco ó seis cucharadas de vino de Málaga para cada azumbre.
- 2.º Se dará una pocion como la de la prescripcion precedente, con sola la diferencia de sustituir el jarabe de diacodion, por el jarabe de goma á la dosis de 45 gramos (onza y media) y añadir dos gramos (media dracma) de láudano de Sydenham.
- 3.º Lavativas laudanizadas del mismo modo que en el caso anterior, administradas cada tres horas. Si la lavativa fuese arrojada inmediatamente, se pondrá otra en seguida.
- 4.º Sinapismos ambulantes á las extremidades.
- 5.º Fricciones secas frecuentemente repetidas en todo el cuerpo con un pedazo de franela caliente ó un linimento volátil.
- 6.º Y lo demás como en la prescripcion anterior.

Prescripcion III.

EN UN CASO DE INSENSIBILIDAD COMPLETA DEL PULSO, Ó SEGUN ALGUNOS AUTORES, EN EL PERÍODO ASFÍXICO.

- 1.º Para bebida, ponche caliente.
- 2.º Inyecciones de sustancias alcalinas en las venas.
- 3.º Fricciones irritantes á lo largo del raquis ó cauterizacion de esta region.
- 4.º Afusion fria.
- 5.º Electro-galvanismo.

He reunido en esta prescripcion cierto número de medicaciones particulares, y será fácil encontrar las demás en la esposicion precedente.

Prescripcion IV.

EN EL PERÍODO DE REACCION.

- 1.º Bebidas atemperantes.
- 2.º Sangrías mas ó menos repetidas, segun la intensidad del movimiento febril y de las lesiones locales.
- 3.º Aplicaciones de sanguijuelas al epigastrio, en el caso de sobrevenir síntomas gástricos.
- 4.º Hielo y compresas frias á la cabeza si fuesen violentos los síntomas cerebrales.
- 5.º Dieta severa, si la calentura es intensa, y solo algunos caldos si es muy ligera. Cuando la convalecencia es franca, no se debe tardar en volver al régimen habitual.

Segun Jumné, los *baños de mar* son un buen medio profiláctico del cólera; mas en las instrucciones populares seguidas en Inglaterra y en Francia se insiste principalmente en un buen régimen y en las buenas condiciones higiénicas.

BREVE RESÚMEN DEL TRATAMIENTO.

Emisiones sanguíneas, emolientes y atemperantes.

- 1.º *Medicacion interna.*—Escitantes internos, preparaciones amoniacaes, árnica, café, haschisch, *Stachys*, cloro, cloroformo, etc.; antiespasmódicos, narcóticos, astringentes, tónicos, vomitivos, purgantes, preparaciones alcalinas, inyecciones alcalinas, agua fria, hielo, aceite de cajeput, nuez vómica y otros diversos medios.
 - 2.º *Medicacion esterna.*—Escitantes esternos, calor, sinapismos, vejigatorios, afusiones y chorros frios, cauterizacion del raquis.
- Periodo de reaccion.*—Emisiones sanguíneas, emolientes, aplicaciones frias á la cabeza.